

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE LLANO DE BRUJAS DE 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2013
HORA: 19,30
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL SITO EN C/ GONZALEZ VALENTIN 10

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación acta pleno ordinario de fecha 20/05/2013.
- 2.- Informe del presidente.
- 3.- Informe de gastos.
- 4.- Solicitud de autorización y tubos a la Junta de Hacendados para el entubado de la Acequia del Raal, desde los Sifones hasta el campo de fútbol e Instituto, con el fin de establecer una senda o camino para paso de regantes, usuarios y público en general.
- 5.- Solicitud a la Confederación Hidrográfica del Segura de poda de moreras en la mota del río.
- 6.- Solicitud al Ayuntamiento de Murcia para hacer hijo predilecto al Poeta D. Francisco Sánchez Bautista.
- 7.- Propuesta del grupo PSOE: "Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el estudio, viabilidad y realización de apertura de la calle Prolongación Poeta Sánchez Bautista."
- 8.- Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS
Fdo.: D. Juan Hernández Bermejo
Llano de Brujas, a 10 de diciembre de 2013